

Artículo/Article

La Escuela de Bibliotecología de la Provincia de Buenos Aires y la profesionalización del bibliotecario (1948-1950)

[The Library School of the Province of Buenos Aires and the professionalization of the librarian (1948-1950)]

Marcela Coria*

*Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
Departamento de Bibliotecología, La Plata, Argentina. E-mail: coria.marcela05@gmail.com

Resumen: El presente trabajo indaga sobre los orígenes de la enseñanza bibliotecológica en la ciudad de La Plata, tomando como eje fundamental la creación de la Escuela de Bibliotecología por parte de la Dirección General de Bibliotecas de la Provincia de Buenos Aires. Se describen las principales características de las instituciones de enseñanza de bibliotecología existentes en la región hasta el año 1950, en función de interpretar cuáles fueron los antecedentes que dieron lugar a la formación de dicha Escuela. Luego se presenta la situación político-social en el contexto del primer gobierno peronista bonaerense. Finalmente, se abordan los contenidos existentes en los planes de estudio de las carreras con el objetivo de delinear el ideal de profesional bibliotecario que se deseaba alcanzar de acuerdo a las políticas culturales del Estado provincial. Se concluye que, a través de esta institución educativa, se intentó formar un profesional bibliotecario con múltiples aptitudes; un agente cultural capaz de guiar a los lectores hacia los libros de edición nacional con un rol docente, en estrecha relación con el maestro y con los alumnos en todos los niveles de formación.

Palabras clave: Escuela de Bibliotecología; Formación bibliotecaria; Dirección General de Bibliotecas; La Plata [Buenos Aires]; Historia de la bibliotecología.

Cita recomendada: Coria, Marcela. 2014. La Escuela de Bibliotecología de la Provincia de Buenos Aires y la profesionalización del bibliotecario (1948-1950). Palabra Clave (La Plata), vol. 4, nº 1, p. 48-60. Disponible en: <http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv4n1a04>.



Artículo publicado bajo Licencia Creative Commons (CC) AtribuciónNoComercial-CompartirDerivadasIgual 3.0 http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_AR

Abstract: This paper investigates the origins of teaching librarianship in the city of La Plata, taking as the central axis the creation the School of Library by the Library Department of the Province of Buenos Aires. The main characteristics of educational library institutions in the province until 1950 are described, according to interpret the background that led to the formation of this school. Then, the political and social situation is presented in the context of the first Peronista government of Buenos Aires. Finally, the contents in the curricula of the careers are addressed with the aim of describe the professional librarian ideal achieved according to the provincial government's cultural policies. It is concluded that through this educational institution tries to form a professional librarian with multiple skills related to library, a cultural agent capable of guiding readers towards national books edition yet is also assigned a teacher role, closely with the teacher and students at all levels of training.

Keywords: Teaching librarianship; La Plata [Buenos Aires]; Library School; General Libraries Department.

Introducción

En este trabajo se pretende dar a conocer el contexto en el que tuvo lugar la creación de la Escuela de Bibliotecología de la Provincia de Buenos Aires, tomando tanto el ámbito bibliotecológico como el contexto socio-político en el que la Dirección General de Bibliotecas desarrolló sus políticas tendientes a formar un profesional bibliotecario de acuerdo a los ideales propuestos. Se trata de un área de estudios en la que aún no se ha profundizado en el análisis de las variables políticas y culturales existentes al inaugurarse esta Escuela. Cabe mencionar que este estudio se encuentra aún en la fase inicial, por lo que las conclusiones alcanzadas se plantean como primeras aproximaciones.

Los años del gobierno peronista han sido objeto de una importante cantidad de estudios y análisis que presentan una gran variedad de visiones e interpretaciones sobre los alcances de las políticas socio-culturales. Sin embargo, en este trabajo nos interesa abordar una zona escasamente explorada del peronismo, la de sus relaciones con el campo de la bibliotecología. En este sentido, para el análisis de la historia de la enseñanza de la bibliotecología en Argentina, y en especial en el periodo que nos ocupa, es escasa la bibliografía específica disponible. Sin embargo, en función de establecer un estado de la cuestión de la materia, resulta valioso mencionar por una parte y en el plano provincial, los aportes realizados por María Eugenia Costa (2009), quien aborda la formación bibliotecaria y la difusión de la labor bibliográfica durante este periodo a través del análisis de la revista *Biblioteca*, y, por otra, las contribuciones de Amelia Aguado (2006), quien al desarrollar la historia de la Biblioteca Pública de Universidad Nacional de La Plata (UNLP) incluye en su examen las problemáticas en las que surge la Escuela de Bibliotecarios de esta casa de estudios.

En cuanto al ámbito nacional debemos citar el trabajo pionero de J. Frederic Finó y Luis A. Hourcade (1952), quienes realizan un recorrido de la evolución de la bibliotecología en Argentina mediante la ponderación de las publicaciones, congresos e instituciones de enseñanza de la disciplina existentes desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XX. En este recorrido se incluye a la Escuela de Bibliotecología bonaerense como una de las que hasta el momento funcionaba con regularidad.

Alejandro Parada (2009) en su libro *Los Orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires* dedica una sección a la construcción de la historia de la bibliotecología en Argentina. El autor denomina a la etapa que atañe a esta investigación como un periodo de consolidación profesional, ya que la caracteriza como el comienzo de un profundo cambio en la concepción de la bibliotecología moderna.

En este sentido, Flavia Fiorucci (2009) trabaja sobre el periodo peronista, abordando las intervenciones realizadas desde los organismos culturales gubernamentales a la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares, estableciendo las rupturas y las continuidades respecto del pasado inmediato.

Finalmente, el investigador brasileño Paulo Renato da Silva (2010) centra su estudio en las divergencias halladas en la realización del Primer Congreso Provincial de Bibliotecas realizado en diciembre de 1949 en la ciudad de La Plata para analizar las políticas culturales peronistas.

Teniendo en cuenta los aportes antedichos, esta indagación asume un enfoque histórico a través de la localización y la recopilación de fuentes documentales que permitan conocer cómo se han desarrollado los hechos en la historia de la enseñanza de la bibliotecología en nuestro país. En función de dilucidar cuáles fueron los ideales con los que se proyectaba comenzar a institucionalizar la formación bibliotecaria desde la Provincia se tomó como fuente la revista *Biblioteca*, promocionada como órgano oficial de la Dirección de Bibliotecas, la cual fue editada desde diciembre de 1950 hasta 1951, y formó parte de una serie de publicaciones del Ministerio de Educación. También se consultaron las actas del mencionado Primer Congreso Provincial de Bibliotecas que constituyen una fuente fundamental, ya que en las ponencias allí incluidas se explicita una clara necesidad por parte de las bibliotecas participantes de la creación de una institución que forme a los bibliotecarios de la provincia: "Que en cuanto lo permitan las posibilidades y el interés por dichos estudios, se organice la Escuela de Bibliotecología de la Provincia" (Buenos Aires. Dirección General de Bibliotecas, 1951: p. 118). A su vez se consultó el *Boletín de la Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires*, el periódico local *El Día* y el diario nacional *El Argentino*.

El recorrido de este trabajo está dado en primer lugar por el abordaje de los antecedentes en la enseñanza bibliotecaria en nuestro país, tanto en la provincia como específicamente en la ciudad de La Plata. La importancia de esta conceptualización se fundamenta en que la Escuela de Bibliotecología provincial fue creada tomando como base las experiencias que se venían llevando adelante en otras instituciones educativas, como lo eran la Universidad de Buenos Aires y el Museo Social Argentino. A su vez, es posible detectar una estrecha relación con el avance dado a nivel nacional como así también tomando referencias del ámbito internacional (Danton, 1950). Luego se realiza una descripción del contexto de las reformas educativas en el cual se produce la inauguración de la escuela, ya que conocer los lineamientos incluidos en las políticas culturales estatales permite entender con mayor amplitud el ámbito político-social en que surge la Escuela de Bibliotecología. Finalmente, se analizan los contenidos impartidos a través de las carreras ofrecidas.

Orígenes de la enseñanza de la bibliotecología en La Plata: Principios siglo XX

Al abordar los primeros intentos de organizar e institucionalizar la enseñanza bibliotecaria en la ciudad de La Plata a principios del siglo XX, resulta ineludible mencionar al Dr. Luis Ricardo Fors, quien desde 1989 fuera director de la Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires, la cual en 1905 se nacionalizó y pasó a depender de la UNLP. La tarea de este bibliotecario fue rica en iniciativas de todo tipo con respecto a libros y bibliotecas, según consta en el Boletín de dicha biblioteca y otras publicaciones de la época (Suárez, 1982).

Precisamente, en una de las entregas de este boletín, se incluye el artículo que trata sobre el proyecto que Fors eleva en febrero de 1904 al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, proponiendo la creación de una Escuela Especial de Bibliotecarios y Archiveros (Fors, 1904, p. 134-137). Esta iniciativa se fundamentaba en el propósito de ofrecer a la sociedad la carrera de bibliotecología como una "ocupación de porvenir honroso y útil a la juventud estudiosa de ambos sexos que anualmente sale de los diversos establecimientos platenses de enseñanza" (Fors, 1904, p. 134).

En el desarrollo de esta propuesta se establecía como requisitos de ingreso que los aspirantes hubieran aprobado todas las materias que comprendían los tres primeros grupos del programa oficial para obtener el título de maestro en la provincia, y además pudieran traducir correctamente un idioma extranjero. Según lo planificado, Fors pretendía no sólo compartir el tramo formativo entre maestros y bibliotecarios, sino también aunar el presupuesto y el trabajo de los mismos docentes, con el objetivo de reutilizar los recursos disponibles.

El currículo propuesto estaba comprendido por nueve materias distribuidas en dos años de estudio. Durante el primer año se cursaba Historia de la imprenta, Literatura nacional, Técnica de las ciencias, Artes y letras; Elementos de paleografía, Arqueología, Epigrafía, Heráldica y numismática; Bibliografía y diplomática. Mientras que en el segundo año se retomaban clases de Historia de la imprenta y se incorporaba Literatura universal; Clasificación de los conocimientos humanos; Biblioarchivonomía; Biblioteconomía y Práctica biblioarchivológica.

La escuela proyectada no demandaría mayores gastos a la provincia. El propio Fors proponía hacerse cargo tanto de la enseñanza teórica como práctica valiéndose del material existente en la Biblioteca Pública de la Provincia. También en este tiempo, sugería lo que más de cuatro décadas después realmente sucedería, establecer como sede de funcionamiento el propio edificio de la entonces Biblioteca de la Provincia.

Aunque el proyecto había tenido una favorable aceptación por parte del periodismo platense y de personalidades relevantes del ámbito político, educativo y cultural de la provincia, desafortunadamente no se aprobó.

En 1908 Fors, continuando su valiosa tarea en materia bibliotecológica, comenzó a editar la *Revista bibliográfica argentina*, de la cual fue director y copropietario junto a Pedro Alejandro Casal. En el primer número de abril de 1908, volvió a referirse a su proyecto, invocando a los gobernantes a reconsiderar su propuesta, manifestando los beneficios que traería una Escuela de Bibliotecarios. Fors aseguraba que esta carrera les ofrecería una provechosa profesión a los egresados de las escuelas secundarias. A su vez sostenía que a través de las capacitaciones otorgadas se dotaría a las bibliotecas de personal capacitado para organizar el material bibliográfico de las bibliotecas de toda la provincia, mejorando así los servicios y la atención al público.

Según nuestro entender, resulta notable la militancia de Fors sobre las ventajas que traería la inauguración de una institución de estas características en el ámbito platense. Sin embargo, nuevamente en esta ocasión y a pesar del arduo trabajo de promoción de este bibliotecario, la iniciativa no se concretó.

Si bien en las fuentes consultadas no se han explicitado los motivos por los que este auspicioso propósito no alcanzó el éxito, según lo expuesto, se puede inferir que el fracaso de Fors en ambas oportunidades se fundamenta en la nula acogida obtenida por parte de los organismos gubernamentales. Si bien en materia bibliotecológica el trabajo

de Fors fue valioso, el hecho de no encontrar un asidero político que le brindara apoyo, dejó inconcluso el proyecto.

Allanando el camino: Los inicios de la enseñanza en Bibliotecología en Buenos Aires

En 1922 se creó la carrera de Bibliotecología y Documentación dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA) dirigida por el profesor Roberto Juarroz. Fue la primera escuela argentina y la primera de nivel universitario en América Latina. Para el ingreso a la misma se requería contar con enseñanza secundaria y la aprobación de dos exámenes, uno de idioma y otro de cultura general. La duración del curso estaba estipulada en tres años, dos años teóricos y uno de práctica profesional que los estudiantes realizaban en la biblioteca de la Facultad. Los títulos que otorgaba eran: Bibliotecario auxiliar, Bibliotecario, Licenciado en Bibliotecología y Documentación y Profesor en Bibliotecología y Documentación (*Guía de escuelas y cursos de bibliotecología y documentación en América Latina*, 1979: 1-4).

El plan de estudio de esta carrera se caracterizaba por seguir una corriente humanística, ya que si bien contenía materias técnicas, tenía una gran cantidad de asignaturas ligadas a la literatura, la filosofía, la historia y las artes. En 1944 asumió como Director Honorario de esta carrera el profesor Augusto Raúl Cortázar, quien incorporó mayor cantidad de técnicas bibliotecarias a las materias culturales. Este bibliotecario contó con una vasta trayectoria en nuestro país en tareas vinculadas a la *organización de bibliotecas, la dirección y la reestructuración de la escuela de bibliotecarios mencionada*, en el ejercicio de la docencia en la especialidad y en todo lo relacionado con la teoría, técnica y producción de bibliografía (Sabor, 2011).

Teniendo en cuenta que era una iniciativa pionera en el país se puede observar un logrado avance, ya que las titulaciones ofrecidas dan cuenta de un desarrollo en el estudio de la disciplina y en la elaboración de contenidos que se incluían en el plan de estudio, estando en consonancia con los parámetros difundidos a nivel internacional (Danton, 1950).

Por otra parte, en 1937 se creó el curso de Bibliotecología en el Museo Social Argentino bajo la dirección del Dr. Guillermo Garbarini Islas, quien luego fundaría la Universidad Libre homónima. El curso estaba financiado por el mismo Museo y sus alumnos, a los que para su ingreso se les exigía contar con enseñanza secundaria, de igual forma que en la UBA. El periodo lectivo para la carrera de Bibliotecario estaba estimado en dos años, durante los cuales se cursaban las siguientes asignaturas: Introducción a la bibliotecología, Bibliografía y referencia, Bibliología (dividida en dos partes), Catalogación y clasificación, Fomento del hábito de la lectura, e Introducción al conocimiento de las ciencias, durante el primer año; y Organización y administración, Selección bibliográfica, Bibliografía y referencia, Catalogación y clasificación II, Nociones de derecho y Economía, durante el segundo año (*Guía...*, 1979: 5-6). En esta institución, a diferencia de la UBA, la conformación del currículo estaba integrada por mayor cantidad de asignaturas técnicas, aunque también existían contenidos vinculados a la cultura. Cabe destacar que los primeros egresados y profesores de estas escuelas formaron parte del grupo de autores pioneros en publicar sobre el campo de la bibliotecología en Argentina. Se puede mencionar a grandes referentes como: Carlos Víctor Penna, Omar Lino Benítez, Roberto Couture de Troismonts, Ángel Fernández, Horacio Hernán Hernández, Emma Linares de

los Santos, Ana María Peruchena Zimmermann, Luciano César, Pessacq, Josefa Emilia Sabor, J. Frederic Finó, Reinaldo José Suárez Candini, Juan Albani y Emilio Ruiz y Blanco.

También en el año 1937 se inició un Curso de Bibliotecarias y Auxiliares Bibliotecarias dictado por el Consejo de Mujeres de la República Argentina. En este caso comprendía un año de duración, para el cual se exigía como condición de ingreso, a diferencia de los casos anteriores, contar con instrucción primaria y conocimiento de idiomas solamente.

En 1944 el Instituto Bibliotecológico de la UBA, surgido como centro de información bibliográfica y como organismo coordinador de las bibliotecas de la Universidad, comenzó a llevar adelante un curso de preparación y entrenamiento para los empleados de las bibliotecas bajo la dirección de Ernesto Gustavo Gietz, quien continuó en su cargo hasta 1948. Esta misma capacitación se repitió durante varios años, otorgando un certificado de asistencia. En estos últimos dos casos por tratarse de formaciones más cortas y con menos exigencias, no otorgaban titulaciones, sino certificados de aprobación.

Aunque el contexto político-social varió desde los principios del siglo XX hacia los finales de la década del '40, el funcionamiento de estas instituciones sirvió de base para la posterior creación de una Escuela de Bibliotecología en la ciudad de La Plata.

La formación de bibliotecarios en el contexto de las reformas educativas bonaerenses

En el año 1946 se inició el primero de los gobiernos peronistas; en la Provincia de Buenos Aires resultó electo como gobernador el Coronel Domingo Mercante (1898-1976). El día 24 de febrero de 1946 asumió con una corta carrera partidaria y sin ser aún un líder político, pero su estrecha relación -incluso profunda amistad- con el presidente Juan Domingo Perón le facilitó el paso a la gobernación. A pesar de aquella desventaja, Mercante logró en muy poco tiempo establecerse como el líder indiscutido del peronismo bonaerense y su nombre, luego de los de Perón y Evita, como una referencia indispensable en la cúspide del poder (Aelo, 2007).

Esta cuestión no resulta menor al tener en cuenta que muchas de las políticas adoptadas a nivel provincial con relación a cuestiones culturales encuentran su correlato en los lineamientos dictados por el gobierno nacional. Un ejemplo de esto es la realización del Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Populares concretado en 1948 en la ciudad de Córdoba y el Primer Congreso Provincial de Bibliotecas llevado adelante un año después en la ciudad de La Plata, con los objetivos de estrechar los vínculos entre las bibliotecas y los organismos oficiales afines, estudiar las bases de una nueva legislación bibliotecaria, intercambiar ideas y coordinar acciones en beneficio de la cultura y de la educación del pueblo (Buenos Aires. Dirección General de Bibliotecas, 1951: 13).

Como ya hemos mencionado, Mercante llegó al gobierno con una escasa trayectoria política. Esta misma característica se presentaba en las personas seleccionadas para ocupar los principales cargos ministeriales, es decir, ninguno de los ministros escogidos para formar su gabinete ocupó cargos públicos antes de 1946, ni en el poder ejecutivo ni en el legislativo provincial, como así tampoco registraban antecedentes en la burocracia del Estado. En suma, todos hacían su ingreso a la administración provincial llevados por la ola peronista (Aelo, 2007). Flavia Fiorucci (2011) propone una respuesta al interrogante acerca del motivo por el que el peronismo escogió figuras de escasa trayectoria: en forma sintética podemos decir que la investigadora plantea que el hecho de convocar a figuras con escaso capital político, facilitó el alcance de mayor adhesión por parte de los actores culturales independientes.

En 1946 continuaba aún en vigencia la Ley de Educación Común sancionada en 1875 que establecía que la administración de la educación quedaba conformada por la Dirección General de Escuelas, el Consejo General de Educación y los Consejos Escolares de Distrito. Este dato resulta pertinente ya que durante los primeros años del gobierno de Mercante, la Dirección General de Escuelas, a cargo de Alejandro Greca (1946-1947) y de Estanislao Maldones (1947-1949), fue la que albergó el funcionamiento de la Dirección de Cultura, Biblioteca y Publicaciones, dirigida desde 1947 por el escritor y poeta platense Rodolfo Oyhanarte.

En consonancia con el objetivo peronista de alcanzar la consolidación del Estado de bienestar propuesto como modelo para su gobierno y la formación de una "Nueva Argentina",¹ a través de la Reforma de la Constitución de Buenos Aires de 1949 se creó el Ministerio de Educación, el cual reemplazó las funciones de la Dirección General de Escuelas. El día 30 de mayo del mismo año fue designado como Ministro de la cartera educativa el abogado y escritor Julio César Avanza, quien estructuró el reciente ministerio a través de tres subsecretarías: la de *Administración* (constituida a su vez por siete Direcciones); la de *Educación* (formada por tres Direcciones) y la de *Cultura*, de la cual dependía la mencionada Dirección General de Bibliotecas, junto con las Direcciones de Museos Históricos y de Bellas Artes, el Instituto de la Tradición, el Conservatorio Provincial de Música y Arte Escénico y los Teatros Argentino y del Lago. Estos organismos eran supervisados por los Departamentos de Cultura Social y de Extensión Cultural (Ciarniello, 1992).

En el contexto de esta reestructuración, fue designado como Subsecretario de Cultura el Dr. José Cafasso, quien al igual que Avanza era bahiense y forjista. En reemplazo del periodista uruguayo Juan José Soiza Reilly, quien ocupaba la Dirección de Bibliotecas Populares hasta ese momento, a finales de 1949 fue nombrado Director General de Bibliotecas el escritor y periodista Miguel Ángel Torres Fernández, quien desempeñaba su profesión en diversas publicaciones periódicas y obras literarias.

En ese contexto, la Escuela de Bibliotecología formaría parte de un gran emprendimiento cultural y educativo, que incluía políticas vinculadas a las artes plásticas, la literatura, la danza, el teatro y la música, llevado adelante por el Estado provincial peronista, claramente influenciado por los principios expuestos en los "Derechos de Educación y Cultura" incluidos en la Nueva Constitución de 1949 (Petitti, 2013). En este sentido, con el objetivo de fortificar la estructura nacionalista impulsada desde el gobierno y promover la cultura popular, fue que se revalorizó la función civilizadora y promotora de las bibliotecas, al libro como elemento primordial de la cultura (*El Día*, 1/6/1950) y al bibliotecario como "el que recoge el mejor ejemplar de un anaquel para volcarlo en el cerebro del lector ansioso de saber" (*El Argentino*, 4/5/1949).

A través de las publicaciones oficiales es posible distinguir un discurso homogéneo por parte del gobierno provincial que fundamentaba sus políticas de incentivo a las bibliotecas al considerarlas como organismos que orientan, guían y asesoran a los lectores. De esta forma, se intentaba dar al bibliotecario un rol de agente cultural, es decir, de acuerdo a lo proclamado desde la Dirección no se lo concebía como un mero personal técnico ocupado de los quehaceres bibliotecarios, sino como un nexo capaz de hacer llegar a los ciudadanos los ideales nacionalistas impulsados desde el gobierno. Es por esto que en este periodo comienza a concebirse a la biblioteca como un elemento fundamental dentro de la organización educacional, un complemento indispensable antes, durante y después de la educación escolar y un colaborador insustituible del

trabajo universitario, ya que es el centro más importante de la comunidad en la transmisión de los conocimientos y del saber (Scotti, 1950, p. 48).

En esa línea, la biblioteca se posiciona como complemento de todas las instituciones culturales gubernamentales, elevando sus capacidades a fin de caracterizarla como un factor activo del progreso humano con el principal objetivo de divulgar los mejores libros, elevar el nivel intelectual de todos y mejorar los gustos, ideales y aspiraciones de los ciudadanos (Scotti, 1950, p. 48).

Si bien durante este periodo el funcionamiento interno de las bibliotecas fue relativamente autónomo, sobre todo comparándolo con el estricto control político que ejercía el régimen sobre otros ámbitos como el educativo (Fiorucci, 2012), es posible distinguir la prioridad dada a la difusión de libros de ediciones y autores nacionales y, en menor medida, latinoamericanos (Coria y Costa, 2013).

A partir de estas conceptualizaciones surge la visión de los bibliotecarios como verdaderos 'obreros' de la cultura y como personas capaces de prolongar la educación emprendida en la escuela (Berisso, 1951, p. 18). Aunque los bibliotecarios no formaban parte del movimiento obrero organizado, resulta interesante la utilización de esta denominación, teniendo en cuenta que este grupo dentro del ámbito peronista fue un apoyo social clave. Otra cuestión característica en la idealización del bibliotecario por parte del discurso peronista, era la existencia de la dualidad bibliotecario-maestro, no sólo por su trabajo conjunto, sino también por sus labores estrechamente relacionadas.

La escuela y su enseñanza: Escuela de Bibliotecología de la Provincia de Buenos Aires

En 1948 se desarrollaron en la ciudad de La Plata los cursos de Idóneo-Bibliotecario, creados con el objetivo de impartir capacitación técnica a quienes ya realizaran funciones como encargados de bibliotecas en la Provincia. La organización de estas capacitaciones estuvo a cargo del entonces Departamento de Bibliotecas Populares. El encargado de la coordinación y dirección fue el abogado Edgardo Augusto Scotti, que si bien provenía del derecho registral, fue un gran impulsor de la profesionalización bibliotecaria desde su función de director de la Biblioteca Pública Central. El plantel docente se completaba con los profesores Luz A. Pinar, Elvira Vergara, Esther Pérez y Padilla, Rodolfo Di Sarli, Alcides Degiusepe, Facundo Quiroga, Germán García, Abel Díaz Peña, Luciano Pessacq, Sara Rosner, Alvara Guerrero y Lilia A. Díaz Arturi. El hecho de convocar a docentes con una amplia trayectoria en el desarrollo de la profesión en instituciones de la Provincia, demuestra que la planificación de estos cursos no se trataba de una mera capacitación, sino que apuntaba a una visión más integral del bibliotecario, con miras a su profesionalización.

El curso tenía una duración estimada de 5 meses, en los que se dictaban clases de bibliotecología y sus divisiones; la biblioteca popular, misión e historia; el libro y su historia; bibliotecnia; inventario; clasificación; catalogación; sistemas de préstamos; bibliopsicología y bibliotecas especiales. También sobre interconexión de los distintos procesos, préstamos interbibliotecas y legislación bibliotecaria argentina y comparada. Como complemento de estas materias especializadas, se desarrolló un curso de Cultura general que abarcaba disciplinales tales como: Literatura, Arte, Filosofía, Geografía e Historia (*El Argentino*, 21/11/1948). De acuerdo a lo que se observa en las experiencias educativas anteriores podemos destacar que en este curso el plan de asignaturas estaba conformado por mayor cantidad de contenidos específicos de la disciplina, pero también

incluía un curso especial con temáticas culturales, característica que en mayor o menor medida tenían los demás establecimientos de enseñanza de bibliotecología.

Durante el año 1949 se introdujeron algunas modificaciones en función de mejorar el desarrollo de la capacitación. En esa oportunidad se organizó a través de dos cursos con titulaciones específicas. Por un lado, aquellos trabajadores de bibliotecas que no contaran con instrucción previa podían tomar una capacitación en técnica bibliotecaria durante un año que incluía contenidos sobre administración bibliotecaria; técnica bibliotecaria, biblioteconomía, biblioteconía, práctica de administración, práctica bibliotecaria e idioma inglés, obteniendo a través de su aprobación el certificado de *Auxiliar de biblioteca*. El otro curso ofrecido fue denominado *Curso superior de bibliotecología*, con una duración de dos años y título de *Bibliotecario*. En esta instancia se le adicionaba a los conocimientos antes mencionados asignaturas sobre Humanidades, Historia, Geografía y Literatura argentina y americana (*El Argentino*, 3/4/1949).

Durante ese año la dirección de los cursos estuvo a cargo del interventor de la Biblioteca Pública de la UNLP, Guillermo O. Wallbrecher, ya que los mismos se llevaron adelante en las instalaciones de esa dependencia (*El Argentino*, 4/5/1949).

La numerosa convocatoria alcanzada con la consecuente titulación de los alumnos logró dar cuenta de un marcado interés en dotar a las bibliotecas de personal capacitado, tanto por parte de quienes venían desarrollando la tarea como de las autoridades gubernamentales del área Cultura y de la Universidad. Sin embargo, existieron algunas dificultades en los inicios de la carrera universitaria, como la superposición de las funciones de dirección de la Biblioteca y de la carrera, profesores que debían prestar sus servicios *ad honorem* (en su mayoría personal de la casa de estudio) y carencia de una estructura docente adecuada (Aguado, 2006).

Resulta interesante destacar la iniciativa expresada en el Primer Congreso Provincial, el cual contó con un espacio específico destinado al bibliotecario, su misión, condiciones personales y formación profesional, es decir: la enseñanza de la bibliotecología. El bibliotecario Facundo Quiroga en su calidad de presidente de la Agrupación de Bibliotecas Populares de La Plata y representante de las demás bibliotecas que participaron en la discusión de esta temática expuso las conclusiones de esta mesa, mostrando así la clara intención de alcanzar la institucionalización de la formación de los bibliotecarios bonaerenses. En este contexto quedó asentado ante las autoridades del Congreso, con una aceptación satisfactoria, el pedido expreso de que finalmente se concrete la organización de la Escuela de Bibliotecología de la Provincia. También se manifestó que se debían establecer formas para que a los egresados de esta institución se les asignara funciones de inspectores aptos; es decir, se pretendía que al finalizar los estudios, los profesionales contaran con la capacitación suficiente para ocupar cargos jerárquicos en las bibliotecas y para ejercer la docencia en el área de la bibliotecología.

Este pedido quedó resaltado también entre las conclusiones más relevantes del Congreso, en las que se mencionan cuestiones relacionadas con: la confección del Catálogo centralizado de la Biblioteca Pública Central de la Provincia, la instalación de una Sección Técnica en bibliotecas de cada cabecera, la eximición a las bibliotecas populares de todo impuesto o tasa municipal y la aprobación del anteproyecto de Ley de Bibliotecas.

Como consecuencia directa de esto y tal como se detalla en un artículo del primer número de la revista oficial *Biblioteca*, la Dirección creó la Escuela de Bibliotecología el 1 de junio de 1950. Las carreras que se comenzaron a dictar en esa oportunidad eran:

- *Bibliotecarios*: centralizado en tareas de organización técnica de bibliotecas.
- *Idóneos bibliotecarios*: enfocado a capacitar en las tareas de organización técnica, otorgando una adecuada preparación para dirigir pequeñas bibliotecas públicas.
- *Curso especial para maestros*: focalizado en instruir a los docentes en la organización de las bibliotecas de escuelas dependientes del Ministerio de Educación.

El subsecretario Dr. José Caffaso fue el encargado de pronunciar el discurso de apertura con una fuerte impronta relacionada con la intención de revalorizar la cultura humanista, popular y nacional, propia del gobierno peronista. Siguiendo la línea de las actividades de la Dirección, se fundamentó esta inauguración considerando a las bibliotecas como centros de irradiación que deben estar puestos siempre al servicio de la comunidad que va a buscar en ellos esa sabiduría que engrandece la vida nacional (Scotti, 1950, p.18).

Si bien los conocimientos impartidos se relacionaban con la capacitación técnica de tareas vinculadas con la catalogación, la clasificación y el inventario, paralelamente se apuntó a concebir a la figura del bibliotecario como un guía consciente que encaminara al lector hacia el saber. Resulta evidente que a la hora de determinar las carreras a crear se tuvo en cuenta mayormente al tipo de institución a la que iba a ser destinada. Es decir, esta cuestión deja visible que la conformación temática de los planes de estudio se desprende directamente de la necesidad de formar a aquellas personas que ya desarrollaban actividades en las bibliotecas.

Otro aspecto innovador propuesto por esta escuela, respecto de las experiencias anteriores, se relaciona con la relevancia puesta en el lector, planteando las tareas del bibliotecario como un referencista que debía officiar de guía orientador y asesor consciente de un lector que, según la ideología peronista, reunía sus necesidades de información en cuatro o cinco grandes núcleos temáticos: obras de imaginación; estética, científicas, técnicas o de simple amenidad (Scotti, 1950, p.21).

Plan de estudio de las carreras de la Escuela de Bibliotecología

Al analizar los contenidos que se incluyeron en las carreras de la Escuela de Bibliotecología, se puede inferir que existía una amplia presencia de temas relacionados con la técnica bibliotecaria y con la historia del libro, las bibliotecas y la imprenta. Esto permite visualizar que se fueron dejando de lado las cuestiones humanísticas y literarias encontradas en los planes de estudios antes descriptos, para dar lugar a una formación más específica, vinculada con el quehacer bibliotecario y con la conceptualización de la profesión.

Con respecto a los contenidos conceptuales, que eran aquellos que primero se abordaban, podemos decir que se clarificaban términos tales como bibliología, bibliotecnia, bibliografía, biblioteconomía, bibliotecografía, en función de otorgar al alumnado un marco teórico de la disciplina. Esta innovación resulta sumamente relevante ya que hasta el momento la formación estaba dada, por un lado, por disciplinas del origen de las humanidades y, por otro, a través de la práctica. Sin embargo, en esta instancia se introducía al alumno en una concepción más abstracta de la disciplina, aspirando a formar un profesional pensante, y no un simple empleado de biblioteca.

En lo que respecta a contenidos históricos, se realizaba un recorrido desde las primeras bibliotecas de Mesopotamia, pasando por Egipto, Grecia y Roma, hasta llegar a las primeras décadas del siglo XX, abordando su división tipológica, sus orígenes, funciones

y características propias. También se trabajaba la historia del libro, desde la Antigüedad hasta la Edad Media, incluyendo en este punto el valioso papel de la imprenta y los incunables, tanto en Europa como en América. Completando los temas históricos se incorporaba el estudio del papel, su fabricación, tipología e influencia en la modernización de la fabricación de libros. Esto permite distinguir que, a través de estas asignaturas, se intentaba formar un bibliotecario conocedor de los orígenes y del desarrollo de los diferentes aspectos de la bibliotecología, apartándolo de la actividad monótona y reconociéndolo capaz de elaborar conocimiento crítico sobre la disciplina.

Finalmente, en lo referido a cuestiones específicamente técnico-bibliotecarias estaba primero el estudio de los sistemas de clasificación, tales como Garnier, Brunet, Cutter, Brown, Decimal Dewey, etc. La inclusión de estos sistemas da cuenta de una clara influencia anglosajona. Seguido a esto se hallaba la enseñanza de las normas de catalogación, para ese entonces comprendidas por el sistema de fichas impresas. Para completar la formación se impartían saberes sobre los catálogos, sus tipologías y características, signatura topográfica y sistemas de préstamos. En este punto, de acuerdo a lo que se observa en los planes de estudio anteriores, cabe destacar que ya no prevalecían cuestiones culturales o humanísticas, sino que éstas se encontraban relegadas, tomando mayor relevancia los contenidos propios del tipo de formación a la que se aspiraba.

En el *Curso especial para maestros* se introducían a la vez nociones vinculadas con el rol de la unidad biblioteca-escuela en la formación del individuo y sus relaciones con la familia, la sociedad y el estado. Se intentaba formar al bibliotecario-maestro como un factor activo en la constitución de la cultura, y como un nexo conductor entre los ideales patrióticos difundidos desde el gobierno.

En cuanto a las prácticas que debían cumplimentar los estudiantes, las mismas comprendían tareas tales como la elaboración de monografías de temáticas específicas, visitas guiadas a bibliotecas, aplicación de las normas de catalogación mediante ejercicios concretos y trabajos en el área de atención de préstamos a domicilio y de sala de lectura. Este tipo de actividades apuntaban a alcanzar una enseñanza integral, formando un profesional bibliotecario capaz de desarrollar múltiples aptitudes relacionadas con la bibliotecología.

A modo de conclusión

Como ya hemos mencionado, el periodo del primer gobierno peronista fue un momento coyuntural para el desarrollo de muchas disciplinas, no quedando fuera de esto la Bibliotecología. Si bien existen varios eventos y políticas que dan cuenta de esta evolución, en este trabajo nos hemos centrado específicamente en la creación de la Escuela de Bibliotecología provincial. Su inauguración plantea el principal objetivo de alcanzar una amplia formación de bibliotecarios, otorgándoles a sus egresados las capacidades técnicas propias de la profesión y dándoles también una función social y "civilizadora" a desarrollar en el ámbito de las bibliotecas provinciales, apuntando a romper sus fronteras a través de la orientación a lectores.

De las diversas fuentes consultadas se desprende un discurso relativamente homogéneo respecto al ideal de bibliotecario que se deseaba alcanzar. Se trataba de un agente cultural activo, capaz de guiar a los lectores hacia los libros de edición nacional que se buscaba difundir a través de diferentes canales. A su vez, se le asigna también al

bibliotecario un rol docente, en estrecha relación con el maestro y con los alumnos de todos los niveles de formación.

Por lo expuesto, se puede deducir que si bien se trata de planes de estudios con más de 60 años de antigüedad, y teniendo en cuenta la ineludible inserción de la tecnología en las tareas bibliotecarias, existe un fuerte paralelismo entre este programa y los vigentes en la actualidad en nuestro país, tanto en la enseñanza de grado como en la impartida por instituciones de nivel terciario. Este punto otorga a la creación de la Escuela de Bibliotecología un mayor protagonismo, ya que claramente sirvió de guía tanto a las carreras dictadas en el actual Instituto de Formación Docente y Técnica platense como a las de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Notas

- 1 Sobre el Estado de Bienestar en el peronismo remito al trabajo de Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza: La democratización del bienestar (En Torre, Juan Carlos (dir.). 2002. Los años peronistas (1943-1955). Buenos Aires: Sudamericana, p. 257-312).

Fuentes

Berisso, Juan Carlos. 1951. Sobre la aplicación de las normas de catalogación. Biblioteca, vol. 2, nº 2, p. 18-27.

Buenos Aires. Dirección General de Bibliotecas (1951). Primer Congreso provincial de bibliotecas populares. La Plata: Dirección General de Bibliotecas.

Cursos de idóneos de bibliotecas serán inaugurados el 23. El Argentino, Argentina, 21 de noviembre de 1948.

El Vicerrector Ceppi inauguró los cursos de la Escuela de Bibliotecarios. El Argentino, Argentina, 4 de mayo de 1949.

Fors, Luis Ricardo. 1904. Bibliotecarios y archiveros. Boletín Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires, vol. 6, nº 64/65, p. 134-137.

Quedará inaugurada hoy la Escuela de Bibliotecología. El Día, La Plata, Argentina, 1 de junio de 1950.

Revista Biblioteca. 1950-1951. La Plata, Buenos Aires. Dirección General de Bibliotecas.

Scotti, Edgardo A. 1950. Aspectos de la Biblioteca Central. Biblioteca, vol. 1, nº 1, p. 37-48.

Será inaugurada esta tarde la Escuela de Bibliotecarios que funcionará en la Biblioteca Pública. El Argentino, Argentina, 3 de abril de 1949.

Referencias bibliográficas

Aelo, Oscar Humberto. 2007. El Gobierno Mercante. Estado y Partido en la provincia de Buenos Aires, 1946-1951. Entrepasados, vol. 16, nº 32, p. 123-142.

Aguado, Amelia. 2006. La Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata, a través del tiempo. Palabra Clave, nº especial, p. 215-225.

Ciarniello, Nicolás. 1992. Julio César Avanza, un homenaje demorado. Bahía Blanca: Fundación Senda.

Coria, Marcela y Costa, María Eugenia. 2013. El rol de la Dirección General de Bibliotecas de la Provincia de Buenos Aires en la difusión del libro argentino y latinoamericano (1949-1951). Trabajo presentado en III Jornadas de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología, 28 y 29 de noviembre de 2013, La Plata, Argentina.

Costa, María Eugenia. 2009. Formación bibliotecaria y difusión de la labor bibliográfica durante la gestión del ministro Avanza: el caso de la Revista Biblioteca. En Panella, Claudio (Comp.). El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene", T. IV. p. 176-190.

Danton, J. Periam. 1950. La formación profesional del bibliotecario. Paris: Unesco.

Da Silva, Paulo Renato. 2010. Peronismo e cultura: o Primeiro Congresso de Bibliotecas Populares da Província de Buenos Aires (1949). *Topoi*, vol. 11, nº21, p. 222-234.

Finó, J. Frederic y Hourcade, Luis A. 1952. Evolución de la bibliotecología en la Argentina: 1757-1952. Santa Fé: Impr. de la Universidad.

Fiorucci, Flavia. 2009. La cultura, el libro y la lectura bajo el peronismo: el caso de la Comisión de Bibliotecas Populares. *Desarrollo Económico*, vol. 48, nº 192, p. 543-556.

Fiorucci, Flavia. 2011. Intelectuales y peronismo, 1945-1955. Buenos Aires: Biblos.

Fiorucci, Flavia. 2012. El campo escolar bajo el peronismo (1946-1955). *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 14, nº 18, p. 139-154.

Guía de escuelas y cursos de bibliotecología y documentación en América Latina. 1979. Buenos Aires: UBA.

Parada, Alejandro. 2009. Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires: Antecedentes, prácticas, gestión y pensamiento bibliotecario durante la Revolución de Mayo (1810-1826). Buenos Aires: UBA.

Petitti, Eva Mara. 2013. La educación estatal en Argentina durante el peronismo. El caso de la provincia de Buenos Aires (1946-1955). *Trabajos y Comunicaciones*, 2da. Época, nº 39.

Sabor, Josefa Emilia. 2011. Los aportes de Augusto Raúl Cortázar al campo de la bibliotecología. *Infodiversidad*, vol. 17, p. 11-22.

Suárez, Reinaldo José. 1981/1982. Luis Ricardo Fors, precursor de la enseñanza de la bibliotecología en La Plata. *Boletín Bibliotecológico de La Plata*, nº 2, p. 22-23.